



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 108, fecha: martes, 06 de Junio de 2017

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

1706

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0005/2014

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: CEB DESARROLLOS, S.L. (B86199585)

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios-Regadío Apto b)1º del art. 49.1 bis del RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 366.000

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 109.800

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 74,4

PLAZO: 75 años desde la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 2 de Agosto de 1985 (01/01/1986)

D.T.1ª Texto Refundido de la Ley de Aguas aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio

FECHA DE EXTINCIÓN: 1 de enero de 2061

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Prescripción reconocida por Orden Ministerial de



23 de enero de 1973. Transferencia por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 18 de marzo de 1986. Transferencia por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 8 de enero de 1998.

Transferencia por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 21 de diciembre de 2007.

Transferencia por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 27 de marzo de 2012.

OBSERVACIONES: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Nº DE CAPTACIONES: 2

Nº DE USOS: 1

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES:

CAPTACIÓN 1

PROCEDENCIA DEL AGUA: U.H. 03.04 Guadalajara

MASA DE AGUA: Guadalajara (ES030MSBT030.006)

TIPO DE CAPTACIÓN: Pozo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 66.000

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 19.800

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 14,4l/s

POTENCIA INSTALADA (C.V): 54,5 CV

DIÁMETRO: 1,5 m

PROFUNDIDAD: 4m

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Soto Blanco

TÉRMINO MUNICIPAL: Yunquera de Henares

PROVINCIA: MADRID

COORDENADAS U.T.M. ETRS89; (X, Y): X= 487.696 Y= 4.511.027

HUSO: 30

POLÍGONO: 5

PARCELA: 5001

CAPTACIÓN 2

PROCEDENCIA DEL AGUA: U.H. 03.04 Guadalajara

MASA DE AGUA: Río Henares desde Río Badiel hasta hasta Arroyo del Sotillo (ES030MSPF0303010)

TIPO DE CAPTACIÓN: Pozo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 300.000

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 90.000



CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 60 l/s

POTENCIA INSTALADA (C.V): 30CV

DIÁMETRO: 1,5m

PROFUNDIDAD: 4m

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Soto Blanco

TÉRMINO MUNICIPAL: Yunquera de Henares

PROVINCIA: Madrid

COORDENADAS U.T.M. ETRS89; (X, Y): X= 487.522 Y= 4.510.595

HUSO: 30 POLÍGONO: 5 PARCELA: 9000

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios-Regadío Apto b)1º del art. 49.1 bis del RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 366.000

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 109.800

SUPERFICIE DE RIEGO (ha): 89

SISTEMA DE RIEGO: Aspersion

TIPO DE CULTIVO: Maíz, Cebada, Girasol y Trigo

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

Término Municipal: Yunquera de Henares

Provincia: Guadalajara

Paraje: Soto Blanco

Polígono: 5

Parcela: 5001, 5002, 5095, 5096 y 9000

Madrid, a 2 de Junio de 2017-El Comisario de Aguas-Ballarín Iribarren Ignacio,
firmado el 30/05/2017